

grande, verdaderamente grande, superaba á las grandezas de todos los tesoros y los reinos de la tierra: buscaban la felicidad de sus semejantes dándoles á conocer al verdadero Dios, al Hombre Dios que dió al mundo su libertad á costa de su sangre, y cuyo testamento quedó consignado en este mandato, á sus discípulos. «Id y enseñad á todas las gentes»

CAPITULO IX.

Gobierno del Conde de Monterey

Uno de los primeros cuidados del conde de Monterey, fué segun las instrucciones que tenia de Felipe II mandar la expedicion á la conquista de Nuevo México, que ya casi dejaba arreglada su antecesor D. Luis Velasco.

El territorio que se trataba de conquistar, era el encantado y fabuloso reino de Quivira, de cuyas noticias recibidas en México, ya antes hemos dado alguna idea; y por las grandes riquezas que se le suponian, se le dió á esta tierra el nombre de Nuevo México, porque en ella creyeron encontrar otro país como la gran Tenoxtitlan de los aztecas, donde á los grandes tesoros, se uniera la belleza y amenidad del sitio, con todas las demás ventajas que para su comodidad deseaban los castellanos en este nuevo Eden descubierto por el génio de Colon y puesto á sus pies por la pérfida política de Cortés. El territorio del Nuevo México empieza desde el grado 23 de latitud boreal hasta el 45, teniendo al Oriente, las provincias de la Luisiana y Texas, al Mediodia las de Chihuahua, al Occidente Sonora y California, y al Norte las naciones bárbaras, cuyos habitantes como tribus nómades vagan por

ESTUD. TOM. I. 11

los desiertos y hostilizan á los pueblos vecinos. (1) Este país participa de una parte de la Sierra Madre, que desde entonces se le ha tenido como un innagotable manantial de oro y plata; y fuera de esta riqueza mineral, tiene la de los otros reinos de la naturaleza. Sus bosques seculares estaban llenos de abundantes y esquisitas maderas: en los encumbrados pinos se cosechaban los piñones tan afamados hasta hoy: en las quebradas de la montaña se daban en abundancia la uva, las rosas y el lino: entre aquellos breñales se criaban grandes venados, liebres, conejos, cabras monteses y las vacas de Cibolo: en los esteros de los rios, abundaban las anguilas, truchas y otras varias clases de pescados: tambien se veian las fieras, como los leones, osos, lobos y coyotes, las zorras y raposas: en las mas altas cimas, anidaban las grandes águilas y los vistosos alcones; y entre los balsámicos montecillos de los valles, se escuchaban los variados trinos del *cenzonilli* y los melodiosos cantos del ruiseñor. (2)

Este país rico y risueño, estaba habitado por un pueblo de una gallarda estatura, de inteligencia despejada, de un trato alegre y sencillo, amigables entre sí, pero que mantenian una continua guerra con la nacion de los belicosos apaches, que se creian con derecho superior á la posesion de la tierra. Utilizando todos los productos de la naturaleza, aquellos naturales solo aumentaban con su industria los frutos con que subsistian, en sus sementeras de maíz, frijol, chile y calabazas, que condimentaban y comian como los naturales de los demas pueblos, haciendo con el maíz la bebida acostumbrada del *atoli* y con su masa, las tortillas y *tamalis* que era el pan comun. Tambien cosechaban el algodón, con el cual hilaban y tegian las man-

1 El R. P. Frejes. Conquista de N. México pág. 200.
2 Forquemada libro 5.º cap. 4.º

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Año. 1625 MONTERREY, MEXICO

tas, que eran sus vestidos con algunas pieles de los animales de caza.

El pueblo era en lo general dedicado al trabajo y para adquirir robustez y fuerza, cuando los niños estaban en la lactancia, los frotaban frecuentemente con nieve ó los bañaban con agua fria: durante la infancia les negaban el abrigo de las chozas y el calor de las estufas que en ellas preparaban, haciéndolos buscar su diversion en el ejercicio de correr, para desarrollar sus fuerzas y agilitarlos, para sus principales oficios que eran la caza y la guerra. Para salir á cazar, el segundo gefe del pueblo, publicaba un bando; y todos los varones á escepcion de los enfermos y ancianos, estaban obligados á concurrir, bajo la pena de hacerlos llevar en su desnudo cuerpo un acecillo de pajas ardiendo, ó de cortales un cadejo de su trenzada cabellera, lo cual era visto como una gran afrenta. Esta expedicion les proporcionaba abundante carne para su alimento, pieles para sus vestidos y algunos otros usos domésticos, y plumas para sus adornos y tambien para dejar algunas telas. Estos indígenas, eran sobrios en la comida: no usaban de otra bebida que del agua: por una virtud moral ó por cierto comunismo que el uso habia introducido entre ellos, les era desconocido el robo; y como idólatras adoraban tres dioses, llamados *Cocapo*, *Oacina* y *Homate*, cuyos templos guardaba una sacerdotiza que era una india anciana. No he hallado en ningun autor antiguo, descritas las particularidades de su culto; pero es de creerse consistiera en ridículas ceremonias, nacidas de un espíritu inculto y supersticioso; aunque no sacrificaban víctimas humanas. Antes y despues de las guerras, que como hemos dicho, sostenian con los *apaches*, *vicarrillas*, *navajoes*, *vileños*, *lipanes*, *kucurás pananas*, y otros pueblos del norte, celebraban los bailes llamados de la cabellera, (3) casi

3 Torquemada lug. cit. Primer suplemento á la historia del P. Alegre pag. 332.

semejante al acostumbrado por los sinaloas, que por dejar este ya descrito, omitimos aquí una relacion casi igual. Y cuando eran atacados en sus mismos pueblos, los guerreros combatian con los enemigos y las mugeres hacian lumbre en lo alto de sus edificios que eran de varios pisos, para que el humo indicara á los pueblos inmediatos, el peligro en que estaban y les dieran socorro.

Tal es el país que como un reino fabuloso, habian descrito los dispersos de la Florida, que encontró Chirinos en su primera expedicion á la Sonora; y este mismo señalaron al Padre Fr. Agustin Ruiz, misionero franciscano, unos indígenas del rio Conchos, con cuyo informe penetró él hasta estas dilatadas regiones, para sembrar en ellos la fecunda semilla del eyangelio, volviéndose luego á su mision en el territorio de Chihuahua, de donde informó lo que habia visto, y tal vez, esto determinó la expedicion preparada por el Virey Velazco y mandada por el Conde de Monterey. Primero se habia encargado á los padres de la compañía de Jesus, la conversion de aquella gentilidad; pero como Felipe II mandó espresamente que este cuidado se dejara á los franciscanos, algunos varones de la religion seráfica fueron designados para acompañar la expedicion mandada por D. Juan de Oñate.

Este gefe marchó con su gente hasta el real de Caxco, donde los soldados se resistieron á pasar adelante, así por no creerse en el número bastante para concluir la conquista con esperanza de buen éxito, como porque se les faltaba á ciertas proposiciones que se le habian hecho: suspenso así el curso de la jornada, el general dió aviso á México; y el virey nombró á D. Lope de Ulloa, para que caminando á marchas dobles, llegara á Caxco á formar averiguacion sobre aquel hecho disponiendo el castigo de los amotinados y la marcha del ejército á su destino.

Quando Oñate entró al territorio de Nuevo México, los naturales del país lo recibieron pacíficamente: sentando sus reales en un lugar que llamó San Gabriel: y á la vez que los religiosos se iban estendiendo por los pueblos, doctrinando á los dóciles habitantes, los españoles se posesionaban de sus intereses baciéndoles servir en la acostumbrada esclavitud á sus miras de una absoluta dominacion. Ayudada la fertilidad de la tierra con la industria de los habitantes, habian logrado reunir las cosechas hasta de seis años; pero aquella abundancia de semillas y los demas frutos de la tierra, fueron insignificantes para la rapacidad de los conquistadores, que dejaron á toda la nacion «constreñida de la grande necesidad de hambre y desnudez, á causa de haber apurado tanto á los indios, que de hambre se mueren, por haberles el gobernador y sus capitanes saqueado sus pueblos y quitádoles todo su maiz que tenian seis años rezagado, hasta dejarlos tansin grano y en tanta necesidad, que de pura hambre, se vuelven con carbon algunas semillas del campo y esto comen.» (4)

El gobernador quiso avanzar sus conquistas al interior de aquel territorio; pero creyendo que para eso no bastaba la gente que llevó á sus órdenes, mandó pedir nuevos refuerzos á México, de donde le mandaron mas soldados y algunos religiosos para que atendieran á la conversion de los indígenas. Luego que llegó este auxilio, Oñate puso en ejecución su proyecto de avanzar su conquista dejando en los pueblos subyugados parte de su gente; pero la miseria en que habian quedado estos lugares obligó á los pobladores á abandonarlos, y cuando Oñate volvió de su expedicion, encontró solo lo que habia dejado poblado. Estos desertores, no habian hallado los grandes tesoros con que á su sola llegada pensaban hacerse poderosos, ni tenian si-

4 Carta de 1.º de Octubre de 1601 del P. Escalona, comisario de los misioneros del N. México.

quiera lo necesario para vivir, porque despues del saqueo en los pueblos de los indios, que consumió la existencia de semillas que tenian, el año siguiente negó el socorro de las lluvias y la esterilidad del año causó la miseria general, obligando á los colonizadores, á buscar otra tierra, que menos ingrata, les concediera los bienes que buscaban. El gobernador á su vuelta del interior de la tierra, acusó á los separados, de haber abandonado el estandarte real, y los trataba como traidores; pero la carta del Padre Escalona á que nos hemos referido y el informe de otros hombres que se tuvo como imparcial dieron á conocer la verdadera causa de que los compañeros de Oñate hubieron abandonado la empresa, por lo cual no se les dió el castigo que el gobernador pretendia.

Esta ocurrencia fué la causa de que las poblaciones de españoles en el Nuevo México, fueran tan en corto número, porque desgraciada así la primera tentativa de colonizacion y estando á tan remota distancia de la capital, no se aumentó el vecindario en proporcion de la extension y recursos del país; y aunque los religiosos trabajaron siempre con su acostumbrado celo, en civilizar las muchas naciones indígenas que poblaban aquel suelo; por las causas que se dirá despues, no pudieron recoger el fruto que era necesario y los pueblos pudieron retroceder al estado de barbarie, formando una almáciga de tribus hostiles para los demas lugares civilizados hasta que la *filantrópica política* de nuestros ilustrados vecinos, ha descargado á los infieles indígenas de su miserable condicion, cazándolos como á bestias selváticas.

Quando así pasaban los acontecimientos en N. México, el yirey se agitaba por reducir á pueblos, á los muchos indígenas que en el centro del vireinato, se hallaban esparcidos entre los montes, con el fin de que los ministros encargados de su instruccion religiosa, pudieran

doctrinarlos con mayor fruto y de que los recaudadores de tributos, tuvieran un medio mas espedito para ello, en las congregaciones que se trataba de formar. Tales razones de conveniencia así en el orden religioso como político, eran demasiado poderosas para que no fueran atendidas por el rey y decretara la pretendida reunion; pero por lo que se va á decir, se verá cuan distante estaba el verdadero fin, de corresponder á estos bellos sentimientos en beneficio de la humanidad.

Este negocio fué tratado en tiempo que gobernaba el Sr. Arzobispo Moya y Contreras, quien despues de oír á todas las personas, que con justicia podian ilustrar aquel punto, representó á la corte de España, la inconveniencia de tal medida y se dejó por entonces. (5) Despues volvió á tratarse el mismo asunto durante el gobierno de D. Luis de Velasco: este señor determinó la formación de los pueblos en la provincia de Guayacocotla, que es lo mas escabroso que ocupaban los otomites; pero con el primer indio que se presentaron para cumplir las órdenes reales, sucedió un caso, que demostró prácticamente al virey la inconveniencia de cumplir y también desistió. Fué el caso: que obligando á un indio serrano, para bajar al pueblo designado, abandonando su antiguo sitio, donde con su pobre choza, sus magueyes y otras plantas que por muchos años habia cultivado, estaban las afecciones de su corazon, suplicó para que no se le obligara á una medida que el creia tan cruel; pero no accediéndose á sus peticiones, se arrojó sobre su mujer y sus hijos á quienes dió muerte, dándosela él en seguida, para no verse estrechado á una medida tan dura; como él estimaba la de abandonar el sitio donde habia visto la luz primera y estaban los recuerdos de toda su vida. En

5 P. Cabo lib. 15 Torquemada part. 1^a lib. 5^o cap. 43.

vista de este acontecimiento, que demostró al virey la sensibilidad de los indígenas, y la consideracion de que eran dignos los que tales sentimientos abrigaban en sus sencillos corazones, encargó á los padres de la compañía de Jesus, la consumacion de aquella obra, por medio de la persuacion en una dilatada predicacion; y estos padres despues de un perseverante esfuerzo, consiguieron formar cuatro pueblos á donde se redujo la mayor parte de la poblacion de aquella serranía. (6)

Sin embargo de estas dos tentativas, en las que se probó la inconveniencia de formar las congregaciones por medios violentos, los interesados en llevarlas á cabo, insistieron en el gobierno del Conde de Monterey, y con la orden de Felipe II se procedió á ejecutarlas, nombrándose comisarios, que con autorizacion de escribano real, determinasen los sitios en que se debion formar estos pueblos. Como de este procedimiento resultaron injusticias tan graves y consecuencias tan funestas, no quiero llevar sobre mí la responsabilidad de un solo punto de la narracion y la pongo literalmente, como se halla en Torquemada, que al mérito de su respetabilidad, une el de haber vivido en el tiempo que tuvieron lugar tales acontecimientos.

«La instruccion de la comision, era, que junto el comisario con el ministro de doctrina, cada cual en su jurisdiccion, ambos diesen su parecer de lo que mas convenia congregarse, y en qué partes y puestos; pero como habia interesados en razon de tierras y sitios, de instancias de nuestros españoles (que siempre han sido polilla de estos indios) sucedia, que el lugar que pudiera ser mejor para hacer la congregacion, se desechara por peor; *no porque lo era, sino porque lo hallaban bueno para una estancia de ganado ó para una labor de pan. Y como andaban de*

6 Alegre hist. de la prov. de México tom. 1^o lib. 3^o

por medio dávidas, perecia el indio y prevalecia el español; y esto no es hablar al aire, sino referir verdades conocidas. Tampoco quiero decir, que al príncipe alcanzaban estas maldades, ni que eran todos los jueces los que las cometian; pero al fin pasaban y eran, y han sido tantas que era menester mucho tiempo para decirlas todas.....

«Hecha la demarcacion y señalados los sitios, salieron otros jueces, á cabo de tiempo, y comenzaron á hacer la congregacion de esta pobre gente, agarrochada, y algunas aun no en los pueblos determinados; porque como ya eran otros estos jueces que las hacian, y no habian sido participantes en las dádivas pasadas, ofrecíanselas de nuevo, algunos que en la demarcacion no pudieron salir con sus pretensiones ó habian determinado otra cosa, en aquel medio tiempo, que habia pasado desde la demarcacion hasta la junta, ó porque alguna de la gente se quedase en sus puestos, por el interés de algunas estancias, ó porque se alterase la congregacion, y no fuese en el puesto señalado, sino en otro que hacia mas al propósito á que lo pedia. Fué cosa de lástima, ver en algunas partes arrancar de cuajo á los indios y llevarlos á otras donde apenas tenian una ramada donde meterse, y ser el tiempo de aguas, y bañarlos por todas partes y no haberlos bien sacado de sus primeros puestos, cuando les tenian quemadas sus casas, y los llevaban como perros por delante, llorando y por fuerza, y los ponian en los lugares dichos, sin mas casa, que una ramada, y algunas descubiertas por los lados. Si reclamaban sobre algun inconveniente, no eran oidos, y si callaban, tratábanlos como á bestiales; y viéndose destituidos de favor humano, volvian los ojos al cielo y dejaban á Dios sus causas, que era con lo que se consolaban.....»

«Unó de los favores que concedia el rey á los indios

que se congregasen, era, que aunque se paseasen de una parte á otra, no se hiciese merced á español alguno en sus tierras y así salió el mandamiento; y aunque se guardó por algun tiempo, ha sido despues, de manera el darlas, que casi no hay ya palmo de tierra que no lo tengan los españoles (al menos de todo aquello que han podido, y ha sido acomodado para sus intereses)» (7)

Tal fué el modo con que se trató de congregar á los indigenas que aun no formaban pueblos; y aunque las razones que para esto pesaban en el ánimo del rey, eran como ya se ha dicho, procurar un modo mas fácil de doctrinarlos en la religion cristiana, hacerlos adelantar en las artes y en la civilizacion, y fácil á los recaudadores el cobro de los tributos; pero el resultado fué despojar á los indios de sus terrenos con la mayor iniquidad: que estos así por el mal trato que para esto recibian, como por el cambio de lugar, regularmente desventajoso y á las demas penalidades que con él les venian, murieran tantos que como dice el mismo Torquemada ha sido esta junta, una tácita pestilencia para la tierra, que la ha arruinado como suele hacer la muerte, cuando se arma contra los indios, que á breves dias hace en ellos grandes matanzas; y para escapar de estos males, huian, pero no á sus antiguos hogares que habian sido destruidos, sino á remotas tierras, donde se entregaban á una vida salvaje, bárbara y hostil: de esta manera escapaban de la esclavitud personal, pero perdian sus intereses, la esperanza de vivir pacíficos en los hogares donde vieron la luz, y endurecidos en una vida errante, donde los animaba el odio contra los que tan injustamente los oprimian y se enriquecian con sus bienes, se fueron convirtiendo en enemigos encarnizados de la humanidad y de la civilizacion.

7 Torquemada lug. cit.

Quando así se entendia en la formacion de pueblos, de donde resultaron los lugares de Irapuato, Sinaloa, Aguascalientes y otros varios entre los serranos otómites, y se convertian en implacables en emigos, á los indígenas que ya vivian pacíficos, por la inaudita injusticia de despojarlos de sus propiedades, otra injusticia no menos grave, causaba un alzamiento entre los naturales de la sierra de Topia, que puso en conflicto á los habitantes del estenso territorio de Sinaloa y á los de Nueva Vizcaya. Como hay prurito de llamar bárbaros á los naturales, para cano-nizar, (aun por autores respetables) las violentas opresio-nes de que fueron víctimas; y se tienen como hijas del odio y la parcialidad, las narraciones de las atrocidades que los españoles cometieron con los indígenas, al señalar aquí las causas que determinaron esta conjuracion, copiaré las pala-bras de un autor, cuyo testimonio es irrecusable, así por ser español, como por su caracter sagrado y haber sido el que mas influencia tuvo en apagar el fuego de esta rebelion.

«Estando pacificados los indios en la serranía de Topia, que en su nacion se llaman acaxees, se rebelaron por el año pasado de mil seiscientos y uno, é hicieron motin con-tra la justicia y españoles; *necesitados y compelidos por los malos tratamientos que se les hacen en aquellos reales de minas comarcanas, forzándolos á servir excesivamente, en el beneficio de los metales y plata: y como cosa que ellos tanto rehusan, son malos de llevar á estos servicios; de donde nacia, que los ministros de justicia, que iban por ellos á sus casas, usaban con ellos muchos agravios y tan-tas vejaciones, cuantas son necesarias para sacar de su casa y quietud á gente libre y cristiana y llevarla á ejercicios tan trabajosos, como son los que en las minas generalmen-te padecen.* Esto fué el mas vivo motivo, que para con-vocar todos tuvieron, con fin de matar y *acabar totalmen-te á todos los españoles de aquellas minas comarcanas, por*

evalirse de los trabajos y malas vecindades que con ellos tenian. (8)

Cincuenta indios cansados ya con estas vejaciones, deter-minaron tomar las armas y no dejarlas hasta no derramar la última gota de sangre española, para librarse de la injus-ta opresion en que los tenian. Trataron luego de invadir para esta empresa á las demas naciones, particularmente á sus vecinos los *sabaibos y tepehuanes*: y fué un punto de acaloradas conferencias entre ellos, si debian dar muer-te á los religiosos, que les hacian el beneficio de instruirlos en el conocimiento del verdadero Dios y enseñarles el de-sarrollo de las artes y las ventajas de vida civil. La ma-yoría se rehusaba á tamaña ingratitud, con los bienhe-chores constantes de la humanidad; pero otros alegaron: que aunque no podian negar los beneficios que debian á unos hombres que solo tenian el color, de comun con los es-pañoles, pero del todo distintos á ellos en sus costumbres y en sus instintos rapaces, mas como ellos los habian de contener con sus ruegos y obligar con sus beneficios á de-poner las armas, si querian llevar adelante el exterminio de los españoles, que no se cansaban de tiranizarlos, despo-jarlos de sus haciendas y manchar el honor de sus mujeres y sus hijas, era preciso quitar primero á los hombres que debian impedirles la ejecucion de su proyecto. (9)

Este pasaje entre otros muchos, es una prueba evidente, que los naturales no resistian la instruccion en la reli-gion cristiana ni se movian contra sus opresores por un instinto feroz de barbarie, sino que pretendian conservar la independenciam de sus pueblos, guardar el honor de sus familias y mantener ilesos los derechos que les daba el

8. Relacion que el S. D. Alonzo de la Mota y Escobar, obispo de Guadalajara y despues de Tlaxcala, hizo de esta conjuracion, al padre fray Juan de Torquemada.

9. Alegre hist. de la prov. de México, tom. 1.º pag. 419.